

ACTA DE COMISIÓN DELEGATARIA – Asuntos Docentes

Fecha: 26 de octubre /21- Acta 14

INTEGRANTES: Profesora Ximena Pachón– Secretaria Académica, Profesor Víctor Raúl Viviescas–Vicedecano Académico, Profesora Patricia Sierra Pardo – Representante de directores de UAB, Profesor Hernando Cepeda Sánchez y Profesora Marisol Lamprea– Representantes de Directores de Área Curricular y Alejandro Rojas Hernández–Asesoría Jurídica Facultad de Ciencias Humanas.

1. Renovación de Nombramiento

1.1. El profesor Pablo Rodríguez Jiménez, director del Departamento de Historia, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento del Profesor Asociado en Dedicación Tiempo Completo **Paolo Vignolo**, la cual vence el 17 de enero de 2022.

La Comisión Delegataria de la Facultad de Ciencias Humanas para asuntos docentes acordó que para adelantar la renovación de nombramiento del profesor Paolo Vignolo se nombrara por el Departamento de Historia al profesor Max Hering y por el Departamento de Antropología a la profesora Laura de la Rosa.

1.2. El profesor Oscar Iván Salazar, director del Departamento de Sociología, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento de la Profesora Asociada en Dedicación Tiempo Completo **Patricia Rodríguez Santana**, la cual vence el 24 de enero de 2022.

La Comisión Delegataria de la Facultad de Ciencias Humanas para asuntos docentes acordó que para adelantar la renovación de nombramiento de la profesora Patricia Rodríguez Santana se nombrara por el Departamento de Sociología al profesor Miguel Ángel Beltrán y por el Departamento de Literatura a la profesora Patricia Simonson.

La Comisión Delegataria de la Facultad de Ciencias Humanas para asuntos docentes acordó que la profesora Luz Alexandra Garzón del Departamento de Trabajo Social y la profesora Helen Hope del Departamento de Antropología sirvan como remplazos en dado caso alguno(a) de los(as) pares evaluadores(as) decida por algún motivo rechazar o pedir que se le releve de dicha función.

2. Solicitud Modificación Proyecto Sabático

2.1. La profesora Claudia Patricia Sierra, directora del Departamento de Trabajo Social remite la solicitud de la profesora **Martha Nubia Bello** para modificar de la

Resolución de Consejo de Facultad de No. 2269 del 10 de septiembre de 2020, por medio de la cual se le aprueban las actividades de Proyecto Sabático.

La Comisión Delegataria de la Facultad de Ciencias Humanas para asuntos docentes aprobó la solicitud de la profesora Martha Nubia Bello.

2.2. El profesor Oscar Iván Salazar, director del Departamento de Sociología, remite la solicitud del profesor **Juan Carlos Celis Ospina** para modificar de la Resolución de Consejo de Facultad de No. 506 del 27 de mayo de 2021.

La Comisión Delegataria de la Facultad de Ciencias Humanas para asuntos docentes aprobó la solicitud del profesor Juan Carlos Celis Ospina.

3. Solicitud Sabático

La profesora Asociada en Dedicación Tiempo Completo **Norma Isabel Ojeda Ojeda**, adscrita al departamento de Lenguas Extranjeras, envía la solicitud y plan de trabajo para un año sabático a partir de 2022-01.

La Comisión Delegataria de la Facultad de Ciencias Humanas para asuntos docentes decidió solicitarle a la docente plantear de forma más detallada las actividades que se van a adelantar dentro del espacio del sabático. Consultarle al docente si hay antecedentes del proyecto que está presentando y que se estime el tiempo necesario que va a tomar adelantar el proyecto.

También solicitarle a la docente incluir productos adicionales que permitan inferir que el tiempo solicitado para el sabático se corresponde con el proyecto que va a adelantar.

4. Solicitudes Salidas de Campo

El profesor Víctor Viviescas, Vicedecano Académico presenta las siguientes solicitudes de Salidas de Campo:

4.1. Departamento de Lingüística:

Con el aval del profesor Héctor Ramírez Cruz, director del Departamento de Lingüística se remite la solicitud de dos (2) salidas de campo a cargo de los profesores Cristian Mauricio Uribe Muñoz y John Freddy Chaparro Rojas, con destino a: Bogotá – Buga – Jambaló – Ibagué – Bogotá (60 km alrededor de cada centro urbano) y Jambaló, respectivamente.

Las fechas propuestas para su realización son:

Viernes 14 de enero de 2022; 6:00 am– Domingo 23 de enero de 2022; 3:00 pm (primera salida).

27 de noviembre de 2021 – 6:00 a.m.– 4 de diciembre de 2021 – 2:00 p.m (segunda salida)

4.2. Departamento de Antropología:

La profesora Laura de la Rosa, directora del Departamento de Antropología, remite la solicitud de una salida de campo para 15 estudiantes del curso Diseño de Proyecto en Antropología Biológica (profesor Responsable José Vicente Rodríguez Cuenca), con destino Neiva–San Agustín–Quinchana y alrededores para los días **8 al 16 de enero del año 2022**. La realización de la Salida de Campo de la asignatura del curso Diseño de Proyecto en Antropología Biológica tiene en el momento 15 estudiantes inscritos a raíz de la ausencia del mismo curso para el área de Arqueología. Esta novedad exige varias estrategias para poder atender las necesidades de los estudiantes, como mayor dedicación a sus propuestas de investigación y proponer una salida de campo exclusiva para ellos con el fin de reforzar su formación en campo.

4.3. Departamento de Trabajo Social:

La profesora Maira Contreras presenta dos matrices en las cuales sintetizó los aspectos básicos de las salidas de campo que ha previsto realizar a distintos lugares de Bogotá – Región durante el presente semestre con el propósito superior de potenciar las capacidades y las potencialidades de las y los participantes en distintos tópicos de las asignaturas a su cargo y, por esta vía, contribuir al cumplimiento de la misión de la Universidad Nacional de Colombia.

Primera Salida: a partir del 29 de octubre de 2021 y hasta el 11 de febrero de 2022, salidas por un (1) día en desarrollo de los cursos: Práctica I. Práctica II, Trabajo de Grado, Trabajo Final de Maestría.

Destino: Veredas de Sumapaz: Betania, Nazareth, San Juan, La Unión, Nueva Granada, Santa Ana, Tunal Bajo, Tunal Alto, la Concepción, Chorreras, San Antonio, Las Vegas, Capitolio, San José, Concepción, El Toldo, Santo Domingo, Lagunitas, Nueva Granada.

Segunda Salida: En desarrollo de la asignatura Desarrollo Rural, a partir de las siguientes fechas, por un (1) día: 12/11/2021; 03/12/2021; 14/01/ 2022; 21/01/2022; 04/02/2022

Destinos por Salidas: Usme; Paramo de Sumapaz; Ciudad Bolívar; Chapinero y Santafé; Villa pinzón – Cundinamarca.

4.4. Departamento de Sociología:

Con el aval del profesor Oscar Iván Salazar, director del Departamento de Sociología se remite la solicitud de tres (3) salidas de campo a cargo de los profesores Nubia Ruiz y Édgar Valero Julio, con la siguiente información:

ASIGNATURA	Sociología del Trabajo
NIVEL	Pregrado
DESTINO	Banco de alimentos Cl 20 Kra. 32 Bogotá
TIPO_VEHICULO	bus para 12 personas
TIPO_TERRENO	Vías en buen estado en Bogotá
OBJETIVO	Observación procesos institución asistencial
DOCENTE_RESPONSABLE	Edgar Valero Julio
CORREO_DOCENTE	eavaleroj@unal.edu.co
CUPOS	12
LUGAR_PARTIDA	Parqueadero de Sociología
FECHA_HORA_SAL	24/11/2011 1:00 PM.
FECHA_HORA_LLEGA	24/11/2011 17:00
DURACION	0.5

ASIGNATURA	Sociología del trabajo
NIVEL	Pregrado
DESTINO	Casa Betel Facatativá (Cund)
TIPO_VEHICULO	bus para 12 personas
TIPO_TERRENO	Vías en buen estado entre Bogotá y Facatativá
OBJETIVO	Observación de un proceso productivo y una comunidad de trabajo voluntario
DOCENTE_RESPONSABLE	Edgar Valero Julio
CORREO_DOCENTE	eavaleroj@unal.edu.co
CUPOS	30
LUGAR_PARTIDA	Parqueadero de Sociología
FECHA_HORA_SAL	7/12/2011 12:00 M.

FECHA_HORA_LLEGA	7/12/2011 18:00
DURACION	0.5

ASIGNATURA	Espacio y Sociedad
NIVEL	Pregrado
DESTINO	Magdalena Medio
TIPO_VEHICULO	Bus
TIPO_TERRENO	Carretera
OBJETIVO	Académico
DOCENTE_RESPONSABLE	Nubia Yaneth Ruiz Ruiz
CORREO_DOCENTE	nyruizr@unal.edu.co
CUPOS	30
LUGAR_PARTIDA	Parqueadero de Sociología
FECHA_HORA_SAL	29/11/2011 5:00am
FECHA_HORA_LLEGA	3/12/2011
DURACION	5

La Comisión Delegataria de la Facultad de Ciencias Humanas para asuntos docentes aprobó todas las solicitudes de salida de campo excepto «la primera salida» de trabajo social que es aprobada ad referéndum siempre y cuando la profesora envíe la comunicación respectiva que se envíe a la Dirección del Departamento de Trabajo Social frente al tema. La segunda salida de trabajo social queda aprobada.

La Comisión Delegataria de la Facultad de Ciencias Humanas para asuntos docentes aprobó instar a la Vicedecanatura Académica a adelantar campañas de pedagogía que permitan dar a conocer tanto a los(as) estudiantes como a los(as) docentes de la Facultad de Ciencias Humanas los diferentes protocolos que se encuentran vigentes para las salidas de campo.